

# Universidad Nacional del Litoral



## Índice del Documento del Proyecto

### 1. Código y título del proyecto

Código	Título
024-OE II.4.1	<b>Gestión curricular de la evaluación de los aprendizajes en la FCE</b>

### 2. Propósitos

General	Incorporar a la gestión curricular el permanente seguimiento y mejoramiento de las evaluaciones de los aprendizajes en las carreras de grado de la FCE para que dicho proceso conduzca a una política de mejora de la calidad educativa.	
Específicos	Número	Descripción
	1	Conformar un equipo interdisciplinario para sensibilizar a los docentes en considerar a la evaluación como motor de cambio y mejora en los procesos educativos.
	2	Detectar los puntos críticos del sistema de evaluación del aprendizaje y redefinirlos en función a la identificación de criterios, normas, funciones y fines del proceso de evaluación del aprendizaje de los estudiantes tendientes a favorecer la comprensión de los temas impartidos en las carreras de grado de la FCE de la UNL.
3	Diseñar un “Manual de la Calidad del Sistema de Evaluación del Aprendizaje”, que actúe como herramienta sistemática y útil para orientar a los responsables de la FCE en el proceso de gestión curricular de la evaluación del aprendizaje orientado a al comprensión.	

### 3. Diagnóstico y justificación del proyecto

Las nuevas tecnologías han tenido un gran impacto, tanto en la cotidianidad como en las formas de producir, comunicar y transferir conocimiento. Es por esto que estamos transitando una serie de cambios de tal magnitud que son interpretados por los pensadores actuales como verdaderos cambios de paradigmas en todas las ciencias. De esta manera, se modifican las concepciones sobre el mundo, la vida, los valores sociales, los roles profesionales, también las ideas sobre cultura y educación y, con ellas, la propia psiquis de la especie humana.

Según la teoría de la evolución, el hombre está en constante cambio ya sea por razones sociales, culturales o climatológicas, que le imprimen nuevas necesidades de adaptabilidad psicofísica en sintonía con los cambios del entorno. Como Tomasello (1999) explica, los cambios evolutivos se deben a lo que él denomina como la *evolución cultural acumulativa*. Este proceso requiere una invención creativa y, lo que es más importante, una transmisión social que funciona como un *trinquete (ratchet effect)*, un “engranaje” que impide el retroceso en la evolución de las capacidades desarrolladas. El progreso cultural acumulado (*cognición cultural*) se basa en la innovación e imitación, y debe entenderse como un proceso dialéctico a través del tiempo, tal que, un paso hacia adelante en la evolución posibilita el que le sigue (Tomasello, 1999: 4-7). Es así que se logra una interrelación constante entre el medio y las capacidades cognitivas, una retroalimentación que permite y potencia el desarrollo permanente.

Los párrafos anteriores sirven a modo de introducción, a fin de visualizar la magnitud de los cambios que se hacen necesarios en la educación del siglo XXI, y también son una invitación para pensar los nuevos roles y retos que ésta deberá enfrentar en todos los niveles. En particular, el nivel universitario, que es donde se forman las futuras generaciones de gobierno y conducción de un país, debe repensar tanto sus procesos educativos como sus sistemas de acreditación y evaluación del conocimiento. Se hace necesario reflexionar en torno al tipo de saber, las nuevas capacidades que se deben desarrollar, las características y modos de producir, transmitir y transferir el conocimiento.

(...) el problema no es ya la cantidad de información (...), sino la calidad de la misma: la capacidad de entenderla, procesarla, seleccionarla, organizarla y transformarla en conocimiento; así como la capacidad de aplicarla a las diferentes situaciones y contextos en virtud de los valores e intenciones de los propios proyectos personales o sociales. (Pozo et al. 2006: 29).

Nadie discute que el aprendizaje es el núcleo de la acción educativa. Sin embargo, son numerosos los autores que, investigando las actuales prácticas educativas, señalan a la evaluación de los aprendizajes como condicionante de las dinámicas de enseñanza y aprendizaje. Así, los estudiantes se focalizan en recordar las cuestiones que “entran” en los temarios de examen. Por su parte, los docentes en sus clases ponen énfasis en los tópicos que serán objeto de evaluación. Entonces, la evaluación aparece convertida en eje pedagógico, y bien podría decirse que, en la Universidad, la hora de la verdad no es la del aprendizaje sino la de la evaluación.

A partir de estas consideraciones, llama la atención la distancia que existe entre la realidad de las prácticas evaluativas universitarias, la normativa de la FCE al respecto y los avances teóricos y metodológicos referidos a la evaluación de los aprendizajes. Dicho de otro modo, el significado y conceptualización de la evaluación de los aprendizajes ha sufrido una evolución teórica que se contrasta con las actuales prácticas evaluativas aplicadas en la FCE, las que responden a posiciones tradicionales de casi un siglo atrás y que seguirán repitiéndose, de generación

en generación, si no median acciones institucionales para su transformación.

En el año 2009 el Consejo Directivo aprueba un nuevo Régimen de Enseñanza de aplicación a todas las carreras de grado de la FCE y significó que las cátedras adaptaran a dicha norma sus planificaciones, condiciones de regularidad, sistemas de evaluación y promoción. Sin embargo, dicha normativa presenta interés por regular los instrumentos y modos de evaluación pero carece de recursos que permita a las cátedras reflexionar y redefinir los criterios y funciones de sus procesos evaluativos. Así, los cambios y adaptaciones a dicho Régimen de Enseñanza no significaron cambios de paradigmas sobre la enseñanza y/o sobre el aprendizaje y por ende la evaluación sigue equiparada al examen (final y/o parcial) que permite otorgar una calificación.

En la FCE las evaluaciones tienen como única función la de emitir un juicio para promover (o no) una asignatura o instancia académica necesaria de acreditación. Más aún, se cuenta con cátedras que proponen sistemas de *evaluación continua* pero siguen sustentando la evaluación tradicional (*evaluación sumativa*, equiparada a una recogida constante de información) tanto en su estructura (varios parciales con o sin promedio de notas) como en los criterios de evaluación (priorizando los conocimientos de contenidos, normas, procedimientos, etc. sobre la valoración de adquisición de competencias). Es decir, la *evaluación continua* no se evidencia como proceso de autorregulación de los estudiantes para la mejora de sus aprendizajes. Inclusive, entre las cátedras que presentan instrumentos y modos de evaluación similares no existen mecanismos o instancias para pensar a la evaluación como tarea conjunta y coordinada entre los profesores.

A su vez se señala que las disciplinas troncales de las ciencias económicas son las que brindan los argumentos y bases teóricas para las nuevas organizaciones de administración públicas o privadas, las que reconocen la importancia del trabajo y producción en equipos multidisciplinares, etc. y, sin embargo, al momento de evaluarse los aprendizajes de los estudiantes se repiten esquemas y criterios aplicados a paradigmas científicos ya superados, que inclusive ignoran los avances tecnológicos.

Entonces, se reconocen problemáticas con características de inconsistencia, en las actuales prácticas evaluativas de los aprendizajes en la FCE.

Una está asociada a la función que se le otorga a las evaluaciones, cumpliendo de manera excluyente la función de acreditación y promoción, lo que implica un sistema cuya centralidad no es el aprendizaje. Así, la “hora de la verdad” no son los procesos de aprendizaje sino las evaluaciones. Es decir que se observa un quiebre entre “aprender” y “evaluar” pues son considerados procesos independientes.

Además se deben tener en cuenta: los cambios de paradigmas científicos en las ciencias económicas; las transformaciones sociales que impactan en las organizaciones y en los modos de relación laboral; la aparición de nuevos problemas macroeconómicos que surge en el mundo y las formas de abordarlos, etc. que impactan en la necesidad de formar profesionales con determinadas competencias no requeridas tiempo atrás. Sin embargo, al momento de evaluar los aprendizajes en la FCE, los docentes repiten los modos y criterios con los que ellos fueron evaluados cuando fueron estudiantes. Por último, se destacan las nuevas visiones teóricas sobre evaluación de los aprendizajes que permiten replantear los procesos educativos, partiendo de la meta-cognición docente sobre sus propias prácticas evaluativas.

En este sentido, el presente proyecto se vincula con la LOP II, en tanto se prioriza la generación de propuestas académicas dinámicas, flexibles y de alta calidad, con el objetivo de generar capacidades institucionales y técnicas, que logren la formación de estudiantes de acuerdo a las previsiones de los planes de estudio, tanto en los alcances de la formación teórica y práctica como en su eficiencia.

Hoy, en la FCE, no se cuenta con ningún tipo de seguimiento, registros, pautas o normativas que señalen o induzcan tendencias en los criterios de evaluación, que propicien la consolidación del perfil del profesional propuesto en cada una de las carreras. Entendemos que a través de este proyecto será posible, por un lado, diseñar las normativas necesarias que constituyan la base jurídica para el seguimiento y contralor de los procesos evaluativos, en cuanto a sus criterios y modos. Por otro lado, el proyecto prevé el diseño de diferentes acciones, tendientes a contar con un 70% de las cátedras capacitadas en los nuevos paradigmas de evaluación de los aprendizajes, que se conciben de manera integrada a los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Una tercera cuestión a tener en cuenta, en relación a las nuevas tendencias o paradigmas de las ciencias de la administración, es la planificación y puesta en marcha de una gestión curricular universitaria, respaldando el proceso educativo integrado propuesto, acorde a las nuevas realidades económicas sociales y tecnológicas.

#### 4. Resultados y metas

Resultados		Metas			
Nº	Descripción	Nº	Descripción	Cantidad	Indicadores
1	Equipo multidisciplinar, capacitado para la implantación y desarrollo del presente proyecto.	1.1	Un equipo conformado por 6 docentes	1	Equipo multidisciplinar conformado
		1.2	Temario de capacitación conformado	1	Informe del temario seleccionado
		1.3	Expertos contratados	2	Expediente de contratación
		1.4	Cursos de capacitación seleccionados	2	Minuta con los cursos seleccionados
		1.5	Encuentros de capacitación realizadas	4	Minuta de las reuniones y cursos de capacitación realizados
2	Política institucional para mejorar la calidad de los procesos educativos cuyo insumo principal sea la meta cognición docente sobre los procesos de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de las carreras de grado de la FCE.	2.1	Diagnóstico realizado sobre los problemas detectados en el sistema vigente de evaluación en la FCE	1	Minuta con diagnóstico relevado
		2.2	Diseño de actividades de mejoramiento del sistema vigente de evaluación en la FCE	1	Cronograma de actividades finalizado

		2.3	Lineamientos generales definidos para mejorar la calidad del sistema de evaluación en la FCE	1	Informe con lineamientos de calidad consensuados
		2.4	Encuentros realizados con docentes (consulta y capacitación)	6	Cantidad de encuentros de capacitación realizados Cantidad de consultas efectuadas
3	"Manual de la Calidad del Sistema de Evaluación del Aprendizaje", que actúe como herramienta sistemática y útil para orientar a los responsables de la FCE en el proceso de gestión curricular de la evaluación del aprendizaje del alumnado en todos sus niveles, desde la normativa y reglamentación hasta la planificación, criterios y funciones de la evaluación en los programas de las asignaturas/materias de las carreras de grado de la Facultad.	3.1	Diseño del manual terminado	1	Diseño del manual
		3.2	Trámite de presentación ante el CD	1	Expediente
		3.3	Manual en vigencia aprobado	1	Resolución de Aprobación del CD del manual
		3.4	Cátedras que han reformulación el sistema de evaluación de los aprendizajes.	1	Cantidad de cátedras que modificaron el sistema de evaluación.

5. Acciones			
Código	Descripción	Asociada a	
		Resultado (número)	Meta (número)
a	Conformación del grupo multidisciplinario capacitado.	1	1.1 a 1.5
b	Identificación de los puntos críticos del sistema de evaluación actual del aprendizaje que deben mejorarse y elaboración de las actividades superadoras de los mismos.	2	2.1 a 2.4
c	Elaboración de un "Manual de la Calidad del Sistema de Evaluación del Aprendizaje en la FCE".	2 y 3	2.1, 2.3 3.1 a 3.4

6. Tareas (síntesis de Anexo IV - Formulario PDI-3)				
Cód. acción	Tareas		Medios de verificación	Meta asociada (número)
	Nº	Descripción		
a	1	Seleccionar a docentes de la FCE para conformar el equipo multidisciplinario que desarrollará el presente proyecto.	Personal docente asignado al proyecto	1.1
	2	Definir los temas que serán objeto de la capacitación del equipo	Minuta con los temas requeridos según orden de prioridades	1.2

	3	Convocar a expertos que realizarán la capacitación	Convocatoria y firma de acuerdos de capacitación realizados	1.2
	4	Seleccionar cursos de capacitación a realizar	Formularios de inscripción a los cursos completos	1.2
	5	Elaborar el cronograma de capacitación completo	Cronograma de reuniones realizadas de con expertos Informe de la capacitación realizada Certificado de asistencia/ aprobación de los cursos	1.2
b	1	Investigar la normativa vigente en la FCE referida al sistema de evaluación de los aprendizajes universitarios.(carreras de grado)	Informe sobre la normativa actual	2.1
	2	Investigar a través de diferentes instrumentos (cualitativos) sobre los discursos dominantes en las cátedras, en referencia a los criterios adoptados para evaluar y su identificación con los diferentes paradigmas sobre evaluación.	Encuestas y entrevistas a Profesores titulares	2.1
	3	Definir los puntos críticos sobre el sistema de evaluación de los aprendizajes	Informe diagnóstico sobre los problemas detectados	2.1
	4	Diseñar acciones para mejorar los puntos críticos	Informe sobre la selección de actividades de mejoramiento	2.2
	5	Identificar lineamientos generales y objetivos de calidad para que las cátedras definan sus criterios y funciones de evaluación de los aprendizajes.	Minuta de lineamientos mínimos de calidad del sistema de evaluación	2.3
	6	Implementar un servicio de difusión, apoyo y capacitación (talleres, cursos, ateneos) destinado a los profesores y docentes de las carreras de grado relacionado al sistema de evaluación de los aprendizajes.	Cronograma de actividades	2.4
c	1	Redactar y diseñar el Manual de la Calidad del Sistema de Evaluación del Aprendizaje en la FCE".	Diseño Acabado	3.1
	2	Tramitar su presentación ante el CD hasta su aprobación	Expediente iniciado	3.2
	3	Poner en vigencia el manual aprobado	Resolución de aprobación del CD	3.3

4	Reformular los sistemas de evaluación.	Resolución del CD de aprobación de los programas de las materias modificados	3.4
---	--	--	-----

### Cronograma

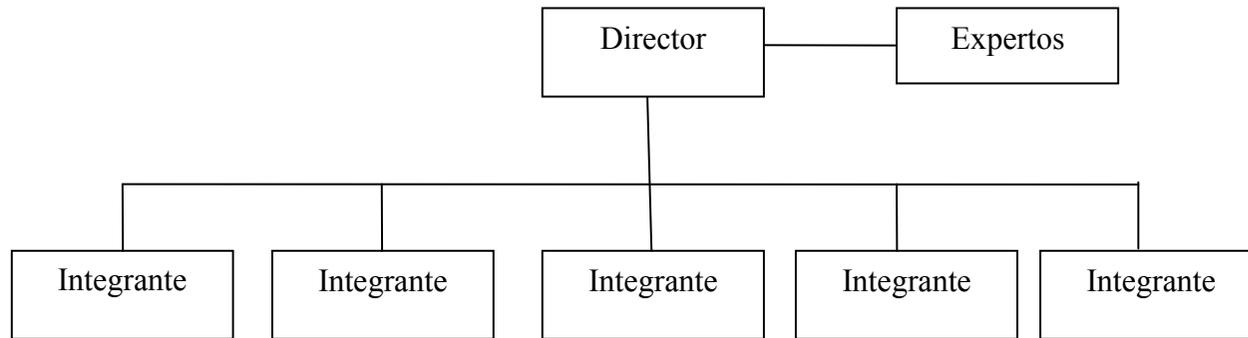
Tarea	Unidades intervinientes		2012			2013			2014			2015			2016		
	Tipo de Función	Código y denominación	1C	2C	3C												
a.1	P																
a.2	P,I																
a.3	P																
a.4	P																
a.5	P,I																
b.1	P																
b.2	P																
b.3	P,I																
b.4	P																
b.5	P,I																
b.6	P,I,C																
c.1	P,I																
c.2	P,I																
c.3	I, C																
c.4	P,I,C																

Tipos de Función

P: Produce, I: Interviene, C: Controla

## 7. Organización para la ejecución del proyecto

Organigrama



Cargo	Apellido y Nombre	Unidad a la que pertenece (código y denominación)
Directora	Marcipar Katz, Susana	024- Faculta de Ciencias Económicas
Integrante	Peralta, Dina Ma. J.	024- Faculta de Ciencias Económicas
Integrante	Luciani, Ma. de las Mercedes	024- Faculta de Ciencias Económicas
Integrante	Emiliani, Favio	024- Faculta de Ciencias Económicas
Integrante	Milt, Karina	024- Faculta de Ciencias Económicas
Integrante	Aguilar, María Laura	024- Faculta de Ciencias Económicas
Expertos	(Expertos en Evaluación a designar)	